

**CACERÍA COMUNAL DE CAMÉLIDOS EN LOS ANDES:
EL CASO DE LAS MACROESTRUCTURAS
LA LAMPAYA Y EL MATAMBRE EN CAZADERO GRANDE
(CHASCHUIL, DPTO. TINOGASTA,
CATAMARCA, ARGENTINA)**

NORMA RATTO*
MARTÍN ORGAZ**

RESUMEN

En este trabajo presentamos y discutimos la presencia de macroestructuras con perímetros que exceden los 1.000 metros, localizadas a 3.500 m.s.n.m. en la *pampa* de altura de Cazadero Grande (Dpto. Tinogasta, Catamarca). Las evidencias arquitectónicas (*La Lampaya* y *El Matambre*) consisten en alineaciones de piedras simples, con altura que no exceden los 0,30 m. La hipótesis de trabajo propone que las macroestructuras son el resultado material de cacerías comunales (*chacos*) realizados mediante las técnicas de caza llamadas *chaku* y/o *lipi*, las que fueran utilizada en la región de Cazadero Grande en tiempos prehispánicos, adquiriendo de esta forma el espacio explotado connotaciones de índole económica y ceremonial.

PALABRAS CLAVE: Cacería comunal - Camélidos silvestres - Inka - Puna catamarqueña.

ABSTRACT

This paper presents and discusses the presence of macrostructures with perimeters longer than 1000 meters. They are located at 3500 above sea level in the high pampa of Cazadero

* Sección Arqueología (ICA-FFyL-UBA) y Escuela de Arqueología (UNCa). E-mail: nratto@ciudad.com.ar

** Escuela de Arqueología (UNCa) E-mail: morgaz@catam.unca.edu.ar

Gande (Dpto. Tinogasta, Catamarca). The evidence of architecture (La Lampaya y El Matambre) consists of simple stone walls, all of them less than 30 centimeters high. The working hypothesis posits that the macrostructures are the material result of communal hunting (*chacos*) performed for hunting technique called *chaku and/or lipi*, which was used in the Cazadero Grande region during prehispanic times and this, in turn, views the exploited space as having acquired both economic and ceremonial connotations.

KEY WORDS: Comunal hunting - Wild camelids - Inka - Catamarca's Puna.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presenta un tipo de evidencia arqueológica arquitectónica de grandes dimensiones, consistente en alineamientos de piedra de baja altura, con perímetro superior a los 1.000 metros y de forma regular. Los hallazgos se realizaron dentro del marco de las investigaciones del Proyecto Arqueológico Chaschuil¹ (Ratto 1995, 1997, 1998, 2000, entre otros), habiendo sido identificadas con los nombres de *La Lampaya* y *El Matambre*. Ambas se registraron en la localidad de Cazadero Grande (Dpto. Tinogasta, Catamarca, Argentina), relativamente próximas a su vega homónima, localizada en una cota altitudinal promedio de 3.500 m.s.n.m.

Cazadero Grande tiene una fuerte connotación toponímica, relacionada con actividades de cacería, la que es refrendada por las fuentes históricas. Al respecto, la merced de tierras otorgada a Don Juan de Gregorio Bazán de Pedraza en 1688 constituye una de las más grandes concedida en el siglo XVII en el actual territorio del sudoeste de la provincia de Catamarca, ya que abarcaba aproximadamente 200.000 ha. De la descripción de la región y pueblos que integraron la merced se dice "...el pueblo viejo de Anillacoel pueblo viejo de Guatungasta....el pueblo viejo de Fiambalá...y los pueblos viejos de Abaucán, Sunquil y Saujil....todas las aguadas, montes y pastos ...más....los cazaderos y pescaderos y otras servidumbres, especialmente el paraje que llaman el Cazadero de los Indios Abaucán y las sobras del pueblo de Tinogasta y Aymogasta ..." (Brizuela del Moral 1990-1991:104-105).

En este trabajo se sostiene como hipótesis de trabajo que las macroestructuras constituyen un registro material de las cacerías comunales de camélidos (*chacos*) realizadas mediante la implementación de distintas técnicas de encierro, denominadas *chaku y/o lipi*, que fueron desarrolladas en el área de Cazadero Grande en tiempos prehispanicos, adquiriendo de esta manera el espacio explotado connotaciones económicas y ceremoniales. Cabe mencionar que distintas estructuras de piedra, de forma y tamaño variado, fueron registradas por otros investigadores. A pesar, que sus antigüed-

dades son desconocidas, fueron explicadas como la evidencia material de trampas para camélidos (Meza 1988) o corrales para cacerías comunales por encierro (Custred 1979), basándose en ambos casos en información brindada por documentación etnohistórica. Nuestra diferencia radica en que primero aspiramos *corroborar* la hipótesis de trabajo planteada, a través de evidencia independiente previo rechazo de hipótesis alternativas. Luego se utiliza la puesta a prueba por *concordancia* (Dark 1995) para contextualizar la evidencia material con otra información relevante que ofrece la región, en función del problema planteado.

LAS MACROESTRUCTURAS *LA LAMPAYA* Y *EL MATAMBRE*

La macroestructura *La Lampaya* (Ratto y Orgaz 1997, 2000), se localiza 3 km lineales en dirección noreste de la vega actual de Cazadero Grande en el valle de Chaschuil -Dpto. Tinogasta, Catamarca, Argentina- siendo sus coordenadas geográficas 27° 23' 53.4" (Latitud Sur) y 68° 06' 43.2" (Longitud Oeste) -ver Mapa 1. Fue emplazada dentro de una geoforma erosiva por procesos eólicos -*pampa de altura*- en cota altitudinal de 3.520 m.s.n.m., presentando el terreno una pendiente entre 2-5 % en sentido oeste-este. La textura del sedimento es areno-arcilloso compacto, cubierto por un tapiz pétreo que simula un *pavimento del desierto*. Dadas sus características eco-topográficas y fitogeográficas, el área se inserta dentro del Dominio de Puna (Morlan y Guichon 1995, Noetinger 1996, Martínez Carretera 1995). El relieve de su localización se presenta irregular, debido a *ondulaciones* que presenta el terreno, principalmente con orientación oeste-este.

La macroestructura *La Lampaya* presenta forma de *herradura*, consistiendo en una alineación de piedras simples, principalmente areniscas silicificadas, cuyos tamaños y alturas promedio oscilan alrededor de los 500 cm² y 25 cm, respectivamente. La alineación de piedras presenta un perímetro de 1.500 m, incluyendo la abertura de 200 m que orienta al sudoeste -ver Plano 1². La altura de la línea de piedras oscila entre 20 a 30 cm sin presentar evidencias de derrumbe y/o deterioro por procesos naturales y/o culturales. Además, se registraron acumulaciones de piedra, tanto en su interior como exterior, de aproximadamente 1 metro de diámetro, compuestas por los mismos tipos y tamaños de rocas que forman la alineación.

Por su parte, la macroestructura *El Matambre* también se localiza dentro de una *pampa de altura* con características similares a la descrita anteriormente, registrando una altitud de 3.425 m.s.n.m. con coordenadas geográficas 27° 25' 25.9" (Latitud Sur) y 68° 09' 46.8" (Longitud Oeste). Se localiza a 1,83 y 5,75 km lineales, al oeste y sudoeste,

de la vega de Cazadero Grande y la macroestructura *La Lampaya*, respectivamente. La macroestructura presenta forma de *U* invertida, consistiendo en una alineación de piedras simples, principalmente areniscas silicificadas, cuyos tamaños y alturas promedio oscilan alrededor de los 550 cm² y 25 cm, respectivamente. La alineación de piedras presenta un perímetro de 1.400 m, incluyendo la abertura de 340 m que orienta al este –ver Plano 2³ y Foto 1.

El alineamiento de piedras de *El Matambre* presenta características similares a las descritas anteriormente para el caso de *La Lampaya* –ver más atrás–, con la diferencia que se observan acumulaciones de piedras, bien definidas, sobre el trazado de la alineación, separadas unas de otras aproximadamente 12 m –ver Foto 1. También se registraron acumulaciones de piedra en su exterior, de aproximadamente 1 metro de diámetro, compuestas por los mismos tipos y tamaños de rocas que forman la alineación. A diferencia de la macroestructura *La Lampaya*, se registraron 4 *parapetos* de forma semicircular, muro simple, con altura de 0.35 m y 1,20 m de *abertura*.

LA CACERÍA EN LA SOCIEDAD ANDINA

La caza de camélidos silvestres fue de gran importancia para el desarrollo de las sociedades andinas desde momentos tempranos. Su papel protagónico no es patrimonio exclusivo de sociedades cazadoras recolectoras, sino que también siguió cumpliendo un papel predominante dentro de los ciclos económicos de grupos agro-pastoriles (Yacobaccio y Madero 1988; Yacobaccio 1991, 1997; Olivera 1992, 2001; Olivera y Elkin 1994, entre otros).

Sin embargo, la explotación de un mismo recurso puede cambiar en el tiempo, no sólo por la variedad de técnicas implementadas para la captura de energía, sino también por su significación social y económica (Custred 1979). La valorización, tanto de un recurso como del espacio explotado para su captura, puede variar para distintas sociedades que habitaron una misma región en el pasado, conllevando la realización de prácticas que exceden los propósitos de una economía primaria, ya que cubren aspectos relacionados con la esfera ideológico-política de esas sociedades. Por lo tanto, la caza de camélidos silvestres puede ser concebida como una actividad tanto económica como ceremonial donde, a través de diferentes rituales, se legitiman aspectos de la vida social, como es el caso de la ceremonia festiva de las cacerías comunales (*chacos*), que fueron desarrollada en el área andina puneña posiblemente desde tiempos pre-inkas hasta históricos (Dedenbach-Salazar 1990).

A pesar que tanto la significación como las técnicas implementadas para la caza de camélidos pudo variar a lo largo del tiempo, en función de los diferentes contextos socio-históricos, puede ser definida como una cacería comunal dirigida a la captura y encierro de gran número de camélidos silvestres, presentando variabilidad tanto en la forma de encierro como en el medio usado para *conducir a* los animales, tal como es el caso del *chaku* y del *lipi*, manteniéndose relativamente constante los medios de captura empleados para tal fin, generalmente *lihuis* (boleadoras) –ver más adelante. Además, la actividad está relacionada con matanza de carnívoros predadores, sacrificio de camélidos viejos y/o enfermos y esquila de vicuña. Dentro del área andina estas técnicas de cacería comunal se encuentran descriptas o representadas en:

- a) *Fuentes etnohistóricas* de los Andes peruanos del siglo XVI y XVII -Cieza de León, José de Acosta, Francisco de Avila, Reginaldo de Lizárraga, Balthasar Ramírez, Bernabé Cobo y Garcilaso de la Vega- donde al *chaco*, a través del método de encierro por *chaku y/o lipi*, se le asigna un carácter solemne y festivo (Gandía 1934, Cobo 1956 [1640-1652], Alcedo 1967, Lizarraga 1968 [1603-1609], Custred 1979, Meza 1988 y Dedenbach 1990).
- b) *Relatos de viajeros y naturalistas*, tanto provenientes de la Puna peruana como de la Argentina, donde en ambos casos sólo se la considera una cacería comunal con connotación económica primaria (Von Tschudi 1849, Nuciforo 1954, González 1965 y Boman 1992).
- c) *Relatos de lugareños* que describen cacerías comunales de camélidos, tanto para la región peruana (Custred 1979) como para el área en estudio (Quispe comunicación personal 1995).
- d) La iconografía de keros neocoloniales con escenas de cacería comunal, donde aparecen representados *lihuis* (boleadoras), como así también, estacas y cordeltes, siendo éstos últimos característicos del método de encierro llamado *lipi* -ver Foto 2 y más adelante.
- e) Escenas de caza grabadas y/o pintadas en soporte rocoso, las que son interpretadas como cacerías comunales, del tipo *chaku y/o lipi*, por la presencia de sus elementos característicos. Este tipo de escena no ha sido registrada en el Noroeste Argentino (Aschero 1999, 2000). Sin embargo se tiene conocimiento que el Dr. Néstor Kriscautzky cuenta con registro fotográfico de una escena de caza por *chaku* grabado sobre soporte rocoso proveniente del norte del Dpto. de Belén, Catamarca.

Es de destacar que formas de cacería similares, llamadas simplemente cacerías comunales, se han registrado en otras regiones además del área andina, habiendo sido registradas tanto en contextos arqueológicos como etnográficos (Gandia 1934, Coon 1974, Kehoe 1990, Renfrew y Bahn 1996, entre otros). Al respecto, en contextos cazadores recolectores de la Patagonia Argentina, se documentaron escenas pintadas de cacerías comunales que reflejan el encierro de animales (Gradin 2001) pero no presentan la materialización de la ergología propia del *chaku* y/o *lipi*.

La cacería en la sociedad andina: más allá de lo económico primario

Custred (1979) presenta tres estadios para la cacería en los Andes, diferenciándola con relación a su significado social y económico: (a) cazadores-recolectores-pescadores, (b) transición al pastoreo y (c) la caza marginal⁴.

Generalmente, esta actividad cinegética se le asignó una significación económica para las sociedades cazadoras-recolectoras del pasado, aunque información proveniente de estudios etnográficos indican que la actividad está relacionada con prácticas ceremoniales previas a su realización (Kehoe 1990, Coon 1974).

En cambio, la presencia de iconografía con escenas de caza en cerámica de sociedades productoras, permitió asignarle a la actividad otras connotaciones, además de la económica primaria. Al respecto, cerámicas de antiguos pueblos de Perú representan escenas de cacerías de distintos animales. Kutscher (1954) analiza la iconografía de vasijas chimues donde se registran escenas de caza de venados y zorros, observando que las ricas vestimentas de los cazadores revelan que se trata de personas distinguidas. Asimismo, considera a la caza de estos animales como una actividad deportiva, símbolo de *status* de las elites privilegiadas, en contraste a la vestimenta modesta usada por aquellos que se dedicaban a pesca y caza de focas. Kutcher le asigna igual connotación a la cacería del ciervo realizado por los Moche (Custred 1979). Desgraciadamente, no conocemos ese tipo de representaciones para artefactos cerámicos provenientes de sociedades productoras del noroeste argentino.

Por otro lado, a través del análisis de fuentes etnohistóricas, autores como Custred (1979) y Millones y Shaedel (1980) señalan los aspectos rituales relacionados con la actividad de caza. En ésta el sacerdote cumple un rol protagónico, ya que es su guía y contralor, conllevando la actividad un contenido azaroso. Mediante el análisis del mismo tipo de fuentes Dedenbach-Salazar (1990) trabaja el rol de los camélidos dentro de la esfera religiosa en el área andina, por lo que puede inferirse que la actividad de caza también tiene tal asignación.

Las fuentes etnohistóricas también dan cuenta del papel de la caza en el Estado inkaico. Al respecto, Millones y Shadel (1980), basándose en el análisis de distintas fuentes del siglo XVII, informan que los cotos de caza fueron enajenados a las comunidades por el Estado, pasando a ser administrados por el Inka y/o sus gobernadores, dando como consecuencia que nadie podía cazar en ellos sin el correspondiente permiso. Posiblemente tal accionar se correlacionaba con el interés del Estado en recibir su pago en caza-tributo (Millones y Shadel 1980). Este se expresaba a través de plumas, pescado, huevo, charqui de vicuña y/o de venado (Murra 1975), como así también en armas -boleadoras y *lihuis* de plata y cobre (Larrea 1960)- destinadas a conformar los equipos de caza (Millones y Shadel 1980).

Sin embargo, las fuentes del siglo XVI informan que la administración de los cotos de caza no fue la única estrategia generada por el Estado para obtener determinados recursos, ya que existieron cacerías manejadas directamente por el Inka (Dedenbach-Salazar 1990). De esta forma el Estado se apropiaba de la fibra, tanto de guanaco como de vicuña, siendo ésta última administrada exclusivamente por el Inka debido a sus cualidades características (Garcilaso 1943). Asimismo, las vicuñas eran esquiladas y señaladas, matándose algunos animales viejos (Ravines 1978, Gambier y Michelli 1986, Dedenbach-Salazar 1990). Cabe recordar la importancia de los textiles en la vida social andina, específicamente en el caso inka "*ningún acontecimiento político o militar, social o religioso era completo sin que se ofrecieran o confirieran géneros de cualquier naturaleza o sin que fueran quemados, permutados o sacrificados*" (Murra 1975:170). Un papel similar lo cumplían las plumas dentro de las festividades inkaicas (Millones y Shadel 1980).

Asimismo, se observa que determinados rasgos relacionados con las actividades de caza prehispánicas perduraron, tanto en tiempos hispánicos como actuales. Millones y Shadel (1980) informan acerca de rituales propiciatorios realizados por pueblos actuales del Perú para cacerías de ciervos y guanacos, siendo también representados en la iconografía de sus ergologías. Al respecto, escenas de cacerías de camélidos son registradas en keros de época neocolonial (Randall 1990) –ver Foto 2.

Esta técnica de cacería comunal continuó implementándose para la caza de vicuñas y guanacos en diversas áreas de la Puna Argentina hasta tiempos recientes. Al respecto, para nuestra región de estudio se tiene conocimiento del caso de Cazadero Grande documentado por Nuciforo (1954) y por informantes locales (Quispe comunicación personal 1995). Los casos documentados por González (1965) y Boman (1992) dan cuenta de la cacería para las regiones de Laguna Blanca y Susques, respectivamente.

Independientemente del discurso construido por los conquistadores españoles acerca de *lo andino* (Starn 1994), de todo lo expuesto se deduce que esta cacería, principalmente dirigida a la captura de camélidos silvestres, debió cumplir un papel primordial dentro de la vida social de los pueblos andinos, tanto al momento de la conquista como en tiempos actuales. A través de las fuentes y/o relatos, se la visualiza como la proveedora de la materia prima necesaria para la manufactura de ergologías indispensables para el desarrollo de los aspectos económicos, políticos, sociales y religiosos de la sociedad prehispánica, mediatizándose a través del tributo, el control de rebaños, las festividades y los rituales. Sin embargo, aunque la cacería perduró en el tiempo no estamos en condiciones de afirmar que se mantuvieron sus connotaciones rituales y económicas construidas en contextos socio-históricos preconquista.

Las cacerías comunales (chaco) en el tiempo: el chaku y lipi

a) Siglos XVI, XVII y XVIII

La documentación histórica generada en los siglos XVI, XVII y XVIII -ver más arriba- describen diferentes estrategias de cacerías comunales, que difieren principalmente en la *forma* en que se realiza el encierro de animales, independientemente de su connotación económica y/o ceremonial. Entre aquellas se menciona al *lipi*, *caycu* y *chaku*, siendo la primera una palabra de origen aymara, mientras que las dos restante son quechuas (Dedenbach-Salazar 1990, Custred 1979).

De acuerdo con la documentación etnohistórica analizada por diferentes autores (Dedenbach-Salazar 1990, Custred 1979, Gandía 1934, Millones y Shaedel 1980, entre otros), el *chaku* consiste en una cacería comunal por conducción y encierro de animales, principalmente camélidos silvestres, luego de la época de parición. La festividad tenía una duración máxima de 15 días, consistiendo en desplazar los animales desde las zonas de alta topografía a lugares llanos y abiertos, instigándolos y conduciéndolos con gritos y canciones para encerrarlos dentro de un enorme círculo humano. Luego eran capturados mediante la utilización de boleadoras -*lihuis*-, realizándose una matanza selectiva, liberándose machos jóvenes y hembras y matando predadores de camélidos. También se realizaba la esquila de vicuñas. Al respecto, la descripción dada por José de Acosta dice que «*La manera de cazar de los indios es chaco que es juntarse muchos de ellos, que a veces son mil, y tres mil y más y cerca un espacio de monte, o ir ojeando la caza hasta juntarse por todas las partes, donde se toman trescientos y cuatrosientos, y más y menos, como ellos quieren, y dejar ir las demás, especialmente las hembras para el multiplicio.*» (Acosta 1954 [1590])

Para Garcilaso de la Vega y Cieza de León el *chaku* se trata de una cacería solemne, ya que estaba regida por el Estado en época inkaica; aunque Avila, Zárate y P. Pizarro también mencionan la existencia de *chacos regionales* (Dedenbach-Salazar 1990, Custred 1979). A pesar que ambos tuvieron carácter festivo, tan sólo el *chaku real* (Dedenbach-Salazar 1990) habría sido manejado por el Inka.

En la documentación de los siglos XVI, XVII y XVIII, analizada exhaustivamente por Dedenbach-Salazar (1990), se presentan datos muy contrapuestos referidos a:

- la cantidad de participantes en la cacería comunal, oscilando entre 4.000 a 100.000 personas,
- la cantidad de presas capturadas, oscilando entre 300 a 30000 cabezas,
- el tamaño del territorio cercado, registrándose entre 2 a 20 leguas (equivalente de 10 a 100 km),
- la motivación para su realización, variando desde el agasajo a personajes notables hasta para propiciar lluvias,
- la periodicidad, en función de las motivaciones, oscilaba entre uno a cuatro años.

La variabilidad con que se describe el *chaku* puede ser producto de una conjunción de factores, que exceden la distorsión y/o exageración de la actividad descrita por parte de los cronistas, cubriendo un amplio espectro que caracteriza y diferencia a distintas regiones entre sí: (a) sus densidades demográficas, (b) la disponibilidad diferencial del recurso explotado, (c) el papel central o periférico que ocupa dentro de una macroregión interactuante y (d) sus hegemonías socio-políticas.

Por otra parte, Cobo [1956 (1640-1652)] se refiere al *caycu* como otra forma de acorralamiento de animales, consistiendo en encerrar las vicuñas pequeñas, capturadas en el *chaku*, dentro de corrales construidos entre cerros y lugares estrechos, con el fin de amansarlas. Por lo tanto, el *caycu* se presenta como una técnica complementaria del *chaku*, donde se observa un manejo de los rebaños, posiblemente con fines de selección artificial.

Durante la época prehispánica se describe otra forma de encierro de vicuñas, llamada *lipi*. Esta también es descrita por Cobo [1956 (1640-1652)] y consiste en un gran corral con estacas atadas con hilos, donde solían pasar los animales; de esta

manera las vicuñas se espantaban, entonces quedaban encerradas. Se observa que en el *lipi* el encierro se realiza mediante estacas y cordeles, en lugar del círculo humano empleado en el *chaku*. Además, los animales no son conducidos, desplazándolos de un lugar a otro, sino que su encierro se logra diseñando una técnica que aprovecha las características del comportamiento de las presas capturadas. En el relato ofrecido por Alcedo (1967) para la caza de vicuñas por los indios de Atacama La Alta, registrado a mediados del siglo XVIII, se observan características tanto del *chaku* como el *lipi*, dado que el encierro de los animales se produce mediante conducción, utilizándose cercos de ramas y cordeles para su encierro, en vez del cerco humano. Al respecto, el autor dice que “...*aunque estos animales [vicuñas] son muy ligeros se cazan con gran facilidad, así en esta como en otras provincias, fijando con piedras, para que se tengan derechos, unos palitos de una o dos varas en fila, en alguna cañada, y poniendo de unos a otros un hilo o cuerda, atan en ella de trecho en trecho unas lanas de colores que mueve el viento; preparado esto van algunos caballos a correr y espantar las vicuñas por diferentes lados, haciendo que se dirijan hacia aquella parte, donde luego que llegan, atemorizadas por las lanitas se detiene toda la tropa, sirviéndole de invencible muro aquella débil valla; llevan los cazadores una cuerda de más de una vara, con una piedra a cada extremo, lo arrojan a los pies de las vicuñas, y enredadas las cojen” (Alcedo 1967:112) –subrayado destacado por los autores. Este relato tiene la particularidad de mostrar la combinación de elementos y/o características de las distintas técnicas llevadas a cabo en las cacerías comunales (*chacos*).*

b) Siglos XIX y XX

Las descripciones del *chaku* provenientes del siglo XIX y comienzos del XX, se caracterizan por presentar una gran variabilidad con respecto a las fuentes comentadas para siglos anteriores –ver más atrás–, especialmente en su forma de implementación y elementos componentes, ya que la descripción que Cobo realiza del *lipi* comienza a rotularse como *chaku*. A saber:

- No se describe la actividad con connotación ceremonial sino tan sólo económica primaria.
- En el caso del área peruana participan menor cantidad de personas, oscilando alrededor de 70 a 80 individuos, con la colaboración de mujeres; mientras que los relatos para el noroeste argentino mencionan grupos de vecinos.
- Para el encierro se utiliza un corral construido con estacas unidas por medio de cuerdas con cordeles colgantes, que reemplaza al círculo humano detalla-

do por las fuentes del siglo XVI y XVII. Las estacas se colocaban a una distancia entre tres a cuatro metros unas de otras.

- En algunos casos se utiliza el apoyo de caballos para la conducción de animales.
- Se encierran menor cantidad de animales. oscilando alrededor de 120
- La matanza se realiza para obtener carne y cuero.
- Se utilizan *boleadoras* de tres bolas -piedra o plomo- para matar a los animales
- Luego de la matanza las estacas y cordeles son levantados y transportados a otro lugar para realizar una nueva cacería.
- No se practica esquila de vicuña.
- Tan sólo Von Tschudi (1849) informa que el círculo formado por estacas y cordeles tenía media legua de diámetro, equivalente a 2,5 km, aproximadamente.

En general puede decirse que, aunque el uso del término *chaku* se mantiene desde el siglo XVI hasta la actualidad, se observa que la forma histórica para su realización se asemeja al *lipi* –ver más arriba-, destacándose que:

- Del relato de viajeros y naturalistas se desprende que el número de participantes es menor en comparación con las cifras aportadas por los documentos históricos.
- Se observa diferencia numérica entre la menor cantidad de participantes que intervienen en *chacos* realizados dentro del territorio del noroeste argentino, y más específicamente dentro del área en estudio (Nuciforo 1954, González 1965), en comparación con aquellos descriptos para la misma época en el área peruana (Von Tschudi 1849).

Por lo tanto, puede inferirse que el tamaño de los círculos depende del número de participantes que intervienen en el desarrollo de la actividad, estando en relación directa a la cantidad de animales capturados.

Finalmente, es importante resaltar que ninguno de los documentos analizados por Dedenbach-Salazar (1990), Custred (1979), Millones y Schaedel (1980), entre otros, mencionan la existencia de piedras demarcadoras del espacio para la realización de los *chacos*, tanto para tiempos prehispánicos como hispánicos, con excepción de la descripción de la cacería de vicuña realizada por Alcedo (1967) –ver más atrás. Es posible que los alineamientos de piedras no fueran identificados por cronistas y/o viajeros, debido a su baja visibilidad sobre el nivel de terreno, habiéndose documentado la técnica en aquellas regiones donde la actividad estaba vigente. Es llamativo el testimonio de Boman cuando dice que “*toda la Puna está dividida por los mismo /s/ indios, en circunscripciones de Chaco*” (Boman 1992 [1908]:449). De esto puede inferirse una demarcación del espacio para la realización de las cacerías comunales, con su consiguiente connotación económica y ceremonial.

HIPÓTESIS Y EXPECTATIVAS

El registro y documentación de las macroestructuras, especialmente La Lampaya por ser la primera descubierta, generó el planteo de una serie de hipótesis para explicar su origen cultural o natural. A saber:

- 1) Las construcciones se realizaron en tiempos modernos, relacionándose con: (a) problemas geopolíticos, relacionado con problemas limítrofes entre Argentina y Chile, (b) la construcción de la ruta nacional 60 que comunica la Argentina y Chile, a través del Paso Internacional de San Francisco y (c) el manejo de ganado europeo por parte de los pobladores del Puesto de Cazadero Grande, instalado en la vega homónima, distante aproximadamente 3 km lineales de la macroestructuras detectadas. Para ello se consultó con Gendarmería Nacional y Vialidad de La Provincia de Catamarca, desconociendo ambas instituciones la existencia de la evidencia en cuestión. Además, en las proximidades del Puesto de Cazadero Grande se identificaron círculos de piedras pintadas, que funcionaron como helipuertos durante el conflicto entre Argentina y Chile ocurrido en 1978, pero sus tamaños no exceden los 25 metros de diámetro. También, se consultó a los pobladores del único caserío en el área -Puesto de Cazadero Grande- que crían ganado vacuno y ovino. Al respecto, es interesante el relato de uno de los lugareños, hombre cuya edad es de alrededor de 76 años, quien nació y se crió en la zona. Cuenta que cuando su padre se instaló en el área, hace más de 100 años, el *corral grande* -así es como lo llaman- ya existían. Por lo tanto, se descartó su modernidad.

- 2) Las acumulaciones y alineamientos de rocas son producto de un proceso natural característico de ambientes semidesérticos con suelos no estructurales, conocido con el nombre de *círculos de piedra* (Thornbury 1960). Esta hipótesis fue descartada ya que la consulta con geomorfólogos^b determinó que los llamados *círculos de piedra* no presentan diámetros superiores a 30 m, caracterizándose por exhibir una selección granulométrica -rocas grandes en el exterior y menor granulometría en el interior del círculo.
- 3) Las macroestructuras constituyen una señal, cuya función fue orientar y/o guiar a grupos móviles que se desplazaban por la región. Sin embargo, no guardan algunas de las características esperables, como por ejemplo estar emplazadas en lugares de alta visibilidad. Al respecto, durante el relevamiento de los espacios aledaños se constató que las macroestructuras no son visibles para un observador, si se encuentra a más de 50 m de distancia, debido principalmente a su baja altura y el relieve del terreno. Sin embargo, son totalmente visibles desde la cima de los cerros próximos, pero éstos no presentan condiciones adecuadas para la transitabilidad, ni conforman sendas o rutas de comunicación entre zonas.
- 4) Las macroestructuras constituyen un registro material de las cacerías comunales (*chacos*) desarrollada en la región en tiempos prehispánicos, constituyendo el alineamiento de piedras simples un *demarcador* del espacio para el acorralamiento de camélidos silvestres a través de la implementación de técnicas como el *chaku y/o lipi*. Por lo tanto, la actividad refleja una valoración, tanto del recurso como del espacio explotado, que excede lo meramente económico primario, abarcando aspectos de la esfera ideológico-político de las sociedades del pasado. De acuerdo a lo visto en secciones previas, la hipótesis planteada genera distintos tipos de expectativas. A saber:

a) Presencia de características ambientales definidas, ya que el espacio para el emplazamiento de la macroestructura debe reunir características eco-topográficas particulares. Por lo tanto, se espera:

- Registrar una alta disponibilidad de camélidos silvestres en la cuenca de Cazadero Grande, y
- Constatar la relación y comunicación entre lugares de alta y baja topografía relativa, a los efectos de cumplimentar las fases de conducción y encierro de la cacería comunal

b) Documentación de una evidencia material que se caracteriza más por su

ausencia que presencia. debido principalmente al corto tiempo destinado para la realización de la actividad. como también a los largos períodos que se suceden entre una y otra cacería. Por lo tanto se espera:

- Registrar la ausencia de material óseo de camélidos, dado que la actividad implica la liberación y/o traslado de los animales encerrados. mientras que en el caso de su matanza serían transportados, tal como lo indica la conducta de grupos pastoriles donde los animales son aprovechados íntegramente (Yacobaccio 1994).
- Registrar la ausencia de instrumentos penetrantes –puntas-, dado que para la captura de la presa se utilizaron *lihuis* (boleadoras).
- Registrar la presencia de cuero y/o vellones de camélidos silvestres, dado que en el lugar se realizaron tareas de esquila.
- Registrar diferencias no significativas de fosfato entre los sedimentos que provienen del interior y exterior de las macroestructuras, dado que los animales, luego de ser encerrados por corto tiempo, eran matados, liberados y/o transportados a otro lugar.

c) La demarcación del espacio demandó una alta inversión de energía, como así también, la participación de gran cantidad de personas y conducción y/o dirección para la construcción.

Las cacerías comunales (chaco) y sus características ambientales

El río Cazadero Grande es un afluente del río Chaschuil, desembocando en la vega homónima a 3.500 m.s.n.m. Dicha vega está rodeada por amplias *pampas*, caracterizada tanto por pendientes como cobertura vegetal muy baja, concentrándose la vegetación en el área ocupada por la vega, cuyos límites están bien demarcados por la alta presencia de salitre en superficie (Ratto 1998, 2000). Al oeste de la vega, aproximadamente 10 km, se encuentra la boca de la Quebrada de Cazadero Grande. La cabecera del río se encuentra en una altitudinal de 4000 m.s.n.m., presentándose como un área de confluencia de ríos. Esto determina la presencia de agua en abundancia y numerosas vegas internas. El gradiente altitudinal decrece de oeste a este.

Estudios ecológicos realizados en el curso superior del río del Cazadero. área de alta topografía relativa, han documentado en forma sistemática la existencia de numero-

sas manadas de vicuñas y guanacos (Scala *et al.* 1995). Se ha calculado una densidad de 1.55 y 1.12 vicuñas y guanaco por km², respectivamente, dentro de un área de 390 km² relevados (Scala *et al.* 1995). Si se tiene en cuenta la depredación de estas especies en tiempos recientes, principalmente a través de la caza indiscriminada, puede inferirse que dichas cifras fueron mayores en el pasado.

En resumen, la cuenca del Cazadero Grande presenta la conjunción de altas y bajas topografías relativas, combinadas con abundancia de camélidos silvestres. Por lo tanto, por sus características ambientales se encuadra dentro de los lugares apropiados para el desarrollo de cacerías comunales (*chacos*) mediante la implementación de técnicas de encierro por *chaku* y/o *lipi*.

Las cacerías comunales (*chaco*) y la evidencia material

Se realizaron muestreos, tanto en el interior como exterior de la macroestructuras, habiéndose recuperado un conjunto de baja riqueza artefactual, y muestras de sedimento para el análisis de su contenido de fosfato.

- En el interior de las macroestructuras se recuperaron principalmente desechos líticos, habiéndose registrado tan sólo un instrumento (biface) y un núcleo. La ausencia de instrumental penetrante para la caza estaba dentro de las expectativas planteadas, ya que de haberse usado boleadoras, éstas podían recuperarse por tratarse de artefactos de larga vida útil.
- No se recuperaron ecofactos óseos, de acuerdo nuevamente a las expectativas planteadas. Al respecto, la información etnoarqueológica de pastores puneños presentada por Yacobaccio (1994) indica que del faenamiento de un animal no queda evidencia, ya que al no existir limitantes dados por el transporte, el animal es aprovechado íntegramente, es decir, todas las partes se consumen aunque tengan bajo rendimiento. Además, también registró prácticas ceremoniales previas al faenamiento (*chayada*).
- Durante la extracción de una muestra de sedimento para analizar fosfato –ver más adelante–, se recuperó un pequeño trozo de cuero muy fino y con fibra, presentando características macroscópicas de pertenecer a vicuña. El espesor tan delgado del cuero con pelo hace pensar en que posiblemente se tratara de un corte accidental muy común durante las prácticas de esquila (M.C. Reigadas comunicación personal 1998).

- Los resultados de los primeros ocho análisis de suelo realizados en el Laboratorio de Edafología (Fac. Agrarias-UNCa) marcan leves tendencias entre los valores de Fósforo (ppm) registrados dentro y fuera de la macroestructura La Lampaya, no habiéndose realizado para el caso de El Matambre. Los valores externos (n=4) se presentan dentro del rango 3.28 - 5.15 ppm (promedio = 3,88 ppm), mientras que los internos (n=4) presentan 3.70 - 5.35 (promedio = 4,54 ppm). Ambos grupos de valores se adscriben como muy bajos dentro de la clasificación edafológica. Aunque las diferencias no tienen significación estadística pueden deberse a razones culturales.

En resumen, la evidencia material obtenida, tanto artefactual como las propiedades físico-químicas de los sedimentos, cumplen con las expectativas generadas para una cacería comunal (*chaco*) por conducción y encierro de animales.

Las cacerías comunales (*chaco*) y la demarcación del espacio

Por las características de diseño de las macroestructuras, especialmente su tamaño y características del lugar de emplazamiento, la demarcación del espacio modificado arquitectónicamente demandó alta inversión de energía.

La fuente de materia prima lítica más próxima, de características similares a la utilizada, está localizada aproximadamente 10 y 15 km de las macroestructuras La Lampaya y El Matambre, respectivamente, consistiendo en un afloramiento de roca volcánica ácida (Ratto 2000). Asimismo, durante las tareas de relevamiento planimétrico se observaron acumulaciones de piedras, de tamaño y litología similar a las que conforman las macroestructuras. Estas se ubican tanto en el interior como en el exterior inmediato a las macroestructuras, presentando mayoritariamente 1 m de diámetro aunque se registraron otras de mayor tamaño. Posiblemente, son producto de excedentes de material pétreo acopiado, pudiéndose inferir la intención de retorno al lugar.

Cada una de las construcciones cubren un área estimada en 200.000 m², requiriéndose la presencia de una dirección de la obra para obtener las formas regulares logradās. Es posible que la dirección se realizara desde los cerros localizados al este y oeste de *La Lampaya* y *El Matambre*, respectivamente. De lo expuesto, se deduce la participación de un alto número de personas para las distintas etapas constructivas desde la obtención de materia prima lítica, su traslado y posterior disposición en el terreno bajo la dirección de la obra. Sin embargo, esto no se condice con la estructura del registro arqueológico que ofrece la región, especialmente caracterizado por una

muy baja densidad artefactual, especialmente del tipo arquitectónico (Ratto 1998, 2000, Ratto y Orgaz 2000, Ratto *et al* 2002). Además, puede inferirse que sus construcciones no responden a tiempos hispánicos, ya que la cantidad de personas involucradas en la actividad superaría ampliamente las estimaciones de los *chakus* de época histórica –ver más arriba.

Las acumulaciones de piedras sobre del trazado de las macroestructuras, separadas aproximadamente 12 m unas de otras –ver Foto 1, permiten inferir que constituían las bases para la colocación de las estacas que sostenían los cordeles para el acorralamiento o encierro de los camélidos silvestres. Esta situación responde a las características de la cacería comunal (*chaco*) mediante la técnica de encierro llamada *lipi*, principalmente en el caso de *El Matambre*, donde las acumulaciones tienen mayor definición por su mejor estado de conservación respecto a *La Lampaya*.

CONCLUSIONES

De acuerdo con Millones y Schaedel (1980) los *chakus* se desarrollaron desde tiempos pre-inkas. Sin embargo, dentro del área de Cazadero Grande aún no se ha registrado evidencia material correspondiente a momentos pre-inkas, a diferencia de otras cuencas de la región de Chaschuil (Ratto *et al*. 2002) Por lo tanto, tentativamente, se adscribe la construcción de las macroestructuras *La Lampaya* y *El Matambre* al momento Inka, habiéndose registrado evidencia material, principalmente arquitectónica y cerámica, en el sector superior de la cuenca de Cazadero Grande. Dicha evidencia está representada por instalaciones que cumplieron la función de posta/albergue/almacenaje (Orgaz 1995, Ratto y Orgaz 2000), como así también por un número elevado de santuarios de altura registrados dentro del área andina puneña catamarqueña, localizados en cotas superiores a los 6.500 msnm (Olivera 1990, Reinhard 1990, Ratto y Orgaz 2000), encontrándose algunos en relación directa con el área de Cazadero Grande, como es el caso del cerro Ojo del Salado (6.864 m.s.n.m.). La presencia y visualización de las altas cumbres posiblemente otorgó el marco escenográfico para el desarrollo de estas actividades imbuidas de una fuerte connotación ceremonial y festiva.

Los resultados obtenidos por otras líneas de investigación, tanto a nivel multielemental como de tecnología cerámica, permite afirmar que las instalaciones localizadas en el curso superior de Cazadero Grande (4.000 m.s.n.m.) fueron abastecidas con bienes cerámicos producidos en el valle de Abaucán, específicamente en el sitio arqueológico de Batungasta (Plá y Ratto 2003). Por lo tanto, se infiere que la explotación del espacio fue discontinua en el tiempo con fines específicos, económicos y festivos,

para luego trasladarse los grupos participantes a sus lugares de residencia permanente en la cuenca del Abaucán. Al respecto, la macroestructura *La Lampaya* se emplaza en las proximidades de dos quebradas de paso, Pircas Coloradas y Pie de la Cuesta, que comunican Cazadero Grande con el valle de Abaucán, distantes 29 km lineales, pudiendo realizarse el recorrido en un día y medio de jornada.

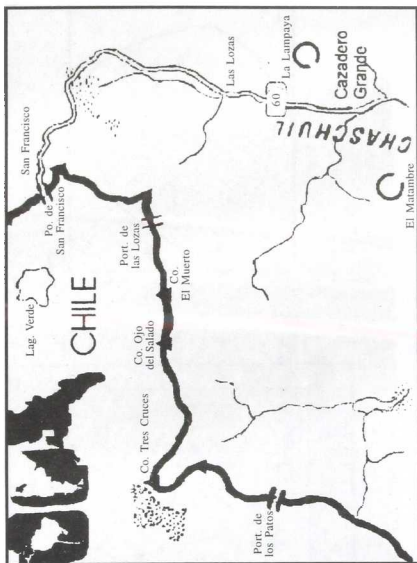
Finalmente, en tiempos del inka la región se integra al *Tawantinsuyu*, ampliándose las redes de interacción existentes, las que cambian de escala y de naturaleza, dado que los grupos locales se insertan dentro de una malla político-administrativa sin precedentes en la región. Los rituales y ceremonias festivas expresadas en los santuarios de altura y las cacerías comunales –*chaku* y/o *lipi*–, respectivamente, dan cuenta de la vinculación de estas regiones meridionales con el Cuzco (Ratto y Orgaz 1997, 2000).

Don Torcuato, 31 de octubre de 2001

NOTAS

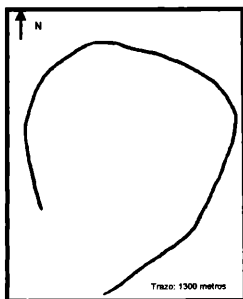
- ¹ Financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.
 - ² La planimetría de *La Lampaya* se realizó con cinta de 50 metros y brújula, planteando una poligonal externa. El relevamiento fue realizado por N. Ratto, M. Orgaz y H. Petenatti. La composición del plano estuvo a cargo del Prof. José Carrera.
 - ³ El relevamiento planimétrico de *El Matambre* se realizó con GPS Garmin II Plus por N. Ratto y M. Orgaz.
 - ⁴ Se refiere a la caza que persiste en varias formas, cumpliendo roles subordinados dentro de amplios contextos culturales tanto de comienzos de siglo como recientes (Custred 1979:12)
 - ⁵ Palabra aymara que significa sogas con que se rodea el ganado o a las vicuñas para que no huyan, por medio de flecos de lanas que cuelgan de la sogas y flamean (cf. Dedenbach 1990).
- Dr. Jorge Codignotto y Lic. Roberto Kokot, ambos del Departamento de Geología, cátedra de Geomorfología, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

MAPA 1
Ubicación de La Lampaya y El Matambre en Cazadero Grande (3.500 m.s.n.m.)
Valle de Chaschuil, Dpto. Tinogasta, Catamarca



PLANO 1

Planimetría de la macroestructura La Lampaya (3.520 m.s.n.m.)

**PLANO 2**

Planimetría de la macroestructura El Matambre (3.425 m.s.n.m.)

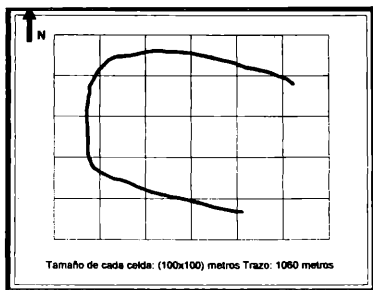


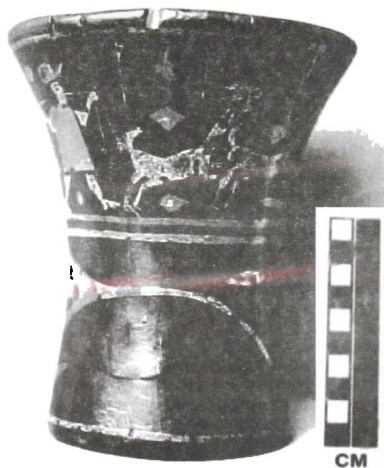
FOTO 1

Vista Norte del alineamiento de piedras de la macroestructura El Matambre



Observar las acumulaciones de piedras
dentro del trazado demarcatorio

FOTO 2
Kero de madera neocolonial pintado con escenas de cacería -lipi-
(Museo Arqueológico, Cuzco, Perú)



BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, J. de

1954 [1590] *Historia Natural y Moral de las Indias*. Obras. Estudio preliminar y edición Francisco Mateos. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

ALCEDO, A.

11967 *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*. Biblioteca de autores españoles. Tomos CCV al CCVIII. 4 vols. Edición C. Pérez Bustamante. Madrid.

ASCHERO, C.

11999 *El arte rupestre del desierto puneño y el Noroeste Argentino*. En *Arte Rupestre en los Andes de Capricornio*, pp. 97-135. Museo Chileno de Arte Precolombino. Chile.

2000

Figuras humanas, camélidos y espacios en la interacción circunpuneña. En *Arte en las Rocas*. editado por M.M. Podestá y M. de Hoyos, pp.15-44. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

BOMAN, E.

1992 [1908] *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*, pp. 445-455. Universidad Nacional de Jujuy. S.S. Jujuy.

BRIZUELA DEL MORAL, F.

1990-1991 *La Merced de Fiambalá y Tinogasta y los mayorazgos de don Juan G. Bazán de Pedraza y Tejeda*. *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca*. Año X: 101-114.

COBO, B.

1956 [1640-1652] *Historia del Nuevo Mundo*. Obras. Biblioteca de Autores Españoles Tomos I-II:7-281. Madrid.

COON, C.

1974 *The Hunting People*. Penguin Books.

CUSTRED, G.

- 1979 Hunting Technologies in Andean Culture. *Journal de la Societe des Americanistes*. Tome LXVI:7-19. Paris.

DARK, K. R.

- 1995 *Theoretical Archaeology*. Cornell University Press.

DEDENBACH, S. - SALAZAR, S.

- 1990 *La caza de los camélidos silvestres. Inka Pachaq Llamampa Willaynin. Uso y crianza de los camélidos en la época incaica*. Bonner Amerikanistische Studien 16. Bonn.

GAMBIER, M. y T. MICHELI.

- 1986 Construcciones incaicas y vicuñas en San Guillermo. Un modelo de explotación económica de una región inhóspita. *Publicaciones* 15:33-78. Universidad Nacional de San Juan. San Juan.

GANDIA DE, E.

- 1934 Contribución al Estudio de los Orígenes de las Cacerías denominadas Chacu. *XXV Congreso Internacional de Americanistas*. Tomo I. pp. 127-134. La Plata.

GARCILASO DE LA VEGA, I.

- 1943 [1609] *Comentarios Reales de los Incas*. Emecé Editores s.a. Buenos Aires.

GONZÁLEZ, R.

- 1965 *El Dr. Pablo G. Lorentz en Laguna Blanca en 1872*. Catamarca.

GRADIN, C.

- 2001 El arte rupestre de los cazadores de guanaco de la Patagonia. En *Historia Argentina Prehispánica*, Tomo II, editado por E. Berberian y A. Nielsen, pp. 839-874. Editorial Brujas. Buenos Aires.

KEHOE, T.

- 1990 Corraling: evidence from Upper Paleolithic cave art. En *Hunters of the Recent Past*, vol. 15, editado por L.B. Davis & B.O.K. Reeves, pp. 34-46. London.

KUTSCHER, G.

- 1954 *Cerámica del Perú Septentrional. Figuras ornamentales en vasijas de los Chimúes Antiguos*. Casa Editora Gebr. Mann. Berlin.

LARREA, J.

1960 Lihuis.Pajareros. En *Corona Incaica*, pp. 95-101. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

LIZARRAGA, R. de

1968 [1603-1609] Descripción breve de toda la tierra del Perú. Tucumán, Río de La Plata y Chile. Estudio preliminar por Mario Hernández Sánchez-Barba. Madrid.

MARTINEZ CARRETERO, E.

1995 La Puna Argentina: delimitación general y división en distritos florísticos. *Boletín Sociedad Argentina Botánica* 31(1-2):27-40.

MEZA, T.

1988 Las trampas para cazar camélidos En *Llamichos y Paqocheros. Pastores de llamas y alpacas*, compilado por Flores Ochoa, pp. 59-65. Centro de Estudios Andinos. Cuzco.

MILLONES, L. y SCHAEDEL, P.

1980 Plumas para el Sol: Comentarios a un documento sobre cazadores y cotos de caza en el antiguo Perú. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*. Tomo IX (1-2): 59-88.

MORLAN, C, y B. GUICHON.

1995 Reconocimiento ecológico de la provincia de Catamarca. *Revista de Ciencia y Tecnología* 1:15-50. Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca.

MURRA, J.

1975 La función del tejido en varios contextos sociales y políticos. En *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, pp.145-170. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

NOETINGER, M.

1996 Estructura de la vegetación y modelo de depositación-dispersión polínica en el valle de Chaschuil, Catamarca. Informe Final Beca Postdoctoral al CONICET. Ms.

NUCÍFORO, E.

1954 *Ojos del Salado. Andes Catamarqueños*. Buenos Aires

OLIVERA, D.

- 1990 La ocupación inka en la Puna meridional argentina: Departamento de Antofagasta de la Sierra, Catamarca. *Comechingonia* 9 (Nº Especial): 33-72.
- 1992 *Tecnología y estrategias de adaptación en el Formativo (agro-alfarero temprano) de la Puna meridional Argentina: un caso de estudio (Antofagasta de la Sierra, Catamarca, Argentina)*. Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Plata. Ms.
- 2001 Perfil etario y rendimiento económico de *Lama glama*. En *El uso de los camélidos a través del tiempo*, editado por G. Mengoni G., D. Olivera y H. Yacobaccio, pp. 179-202. Ediciones del Tridente. Buenos Aires.

OLIVERA, D. y D. ELKIN

- 1994 De cazadores y pastores: el proceso de domesticación de Camélidos en la Puna Meridional Argentina. En *Zooarqueología de Camélidos. Perspectivas Teóricas y Metodológicas (1ra. parte)*, vol. 1, pp. 95-124. Grupo de Zooarqueología de Camélidos. Buenos Aires.

ORGAZ, M.

- 1995 *Presencia inkaica en los Andes meridionales. Caso de estudio en la cabecera norte del valle de Chaschuil (Tinogasta, Catamarca)*. Tesis de Licenciatura en Arqueología. Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca. Ms.

PLA, R. y N. RATTO

- 2003 Provenience Archaeological Studies Of Ceramic Raw Material And Artifacts Using Instrumental Neutron Activation Analysis: The cases of Chaschuil and Bolsón de Fiambalá (Catamarca, Argentina). En *Nuclear Analytical Techniques in Archaeological Investigations. Report Series 416*, pp.95-69. International Atomic Energy Agency. Viena

RANDALL, R.

- 1990 Los dos vasos. Cosmovisión y política de la embriaguez desde el inkanato hasta la colonia. En *Borrachera y Memoria. La experiencia de lo sagrado en los Andes*, compilado por Thierry Saignes, pp- 73-111. hisbol / IFEA. La Paz

RATTO, N.

- 1995 Proyecto Arqueológico Chaschuil 94: Prospección arqueológica en las cabeceras del valle de Chaschuil (Dpto. Tinogasta, Catamarca). Informe Final. Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca. Ms.
- 1997 Proyecto Arqueológico Chaschuil 95-98. Dinámica cultural y ambiental. Uso del espacio por sociedades del pasado en la Puna meridional catamarqueña. Informe de Avance, Tomo I-II. Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca. Ms.
- 1998 Distributional archaeology and paleoecology in the southern Puna, Catamarca, Argentina: preliminary results. *XIII UISPP Congress 1996- Proceeding- Sections 1-3*, vol. 1:261-270, editado por C. Arias, A. Bietti, L. Castelletti y C. Peretto. A.B.A.C.O. srl. Forli.
- 2000 La estructura del registro arqueológico en la cuenca superior del Valle de Chaschuil (Dpto. Tinogasta, Catamarca). *Arqueología* 10:39-78.

RATTO, N. y M. ORGAZ

- 1997 La cacería en los Andes: registro material del *chacu* en la Puna meridional catamarqueña (Cazadero Grande, Dpto Tinogasta, Catamarca). En *Resúmenes XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, pp.132-133, Copiapó.
- 2000 La Ocupación Inka en La Puna Meridional Catamarqueña: El Caso de la Cuenca Superior del Valle de Chaschuil (Departamento Tinogasta, Catamarca, Argentina). *Tawantinsuyu*; en prensa.

RATTO, N., M. ORGAZ, G. DE LA FUENTE y R. PLÁ

- 2002 La ocupación de pisos de altura por sociedades agroalfareras durante los Periodos Temprano y Medio: el caso del Valle de Chaschuil (Dpto. Tinogasta, Catamarca). *Estudios Atacameños*; 24: 51-69.

RAVINES, R.

- 1978 *Tecnología Andina*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

REINHARD, J.

- 1990 Investigación arqueológica de las plataformas inca ceremoniales en los vol-

canes de Copiapó y Jotabeche (Región de Atacama). *Contribuciones Arqueológicas* 3:29-56.

RENFREW, C & P. BAHN.

1996 *Archaeology: Theories, Methods and Practice* (2da. edición), cap. 7. Thames & Hudson.

SCALA, C., M. BARTOLOZZI y M. TADDEI

1995 Stima della densità di vicogna e guanaco nel bacino del río Cazadero (Ande di Catamarca, Argentina). Valutazione quantitativa del differenziamento etoecologico in un ecosistema andino. En *Working Paper* 95.8. Università di Siena. Siena.

STARN, O.

1994 Rethinking the politics of Anthropology. *Current Anthropology* 35(1):13-38.

SEMPÉ, M. C.

1973 Últimas etapas del desarrollo cultural indígena (1480-1690), en el valle de Abaucán. Tinogasta. Provincia de Catamarca. *Revista del Museo de La Plata*. Tomo VIII (Nueva Serie), Antropología 50:1-46.

THORNBURY, W. D.

1960 *Principios de geomorfología*. Kapeluz. Buenos Aires

VILA, L. y ROIG, G.

1990 Diurnal movements, family groups and alertness of vicuña (*Vicugna vicugna*) during the late dry season in the Laguna Blanca Reserve (Catamarca, Argentina). En *Small Ruminant Research*, pp. 289-297. Elsevier Science Publishers B.V., Amsterdam.

VON TSCHUDI, J.

1849 *Travels in Perú, during the years 1838-1842. on the coast, in the sierra, across the cordilleras and the Andes, into the primeval forests*. pp. 203-228. George P. Putman, New York.

YACOBACCIO, H.

1991. *Sistemas de Asentamientos de los cazadores-recolectores tempranos de los Andes Centro-Sur*. Tesis de Doctorado Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Ms.

- 1994 Etnoarqueología de pastores sur andinos: una herramienta para conocer el registro arqueológico. En *Jornadas de Arqueología e Interdisciplina*, pp. 203-234. CONICET-PREP. Buenos Aires.
- 1997 Sociedad y ambiente en el NOA precolombino. En *De Hombres y Tierras una historia ambiental del Noroeste Argentino*, compilado por C. Reboratti, cap. 3, pp. 26-38. Salta.

YACOBACCIO, H. y C. MADERO

- 1988 ¿Qué hacían los pastores con los huesos?. En *Precirculados LX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, pp. 64-74. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Buenos Aires.